

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.343.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Subscripción. (Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago Portugal, id. 4,50
anticipado. Extranjero, id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desme-
jores sociales se reivindican por la
Prensa. A ella se deben todas las con-
quistas de la humanidad. En el siglo
XX, la pluma vence a la espada.

Miércoles, 3 de Junio de 1908.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELÉFONO NÚM. 34

El periódico, como institución, es la
lengua del mundo, la luz que ilumina
la conciencia, la escuela donde se co-
noce al pueblo, la gran palanca de la
civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,06
Tercera id. » 0,15
Precio de línea) Primera id. » 0,50
é inserción. Reclamos y gacetas. » 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas, á precios convencionales.

Antigua Sombrerería
de los
Hijos de Hernández.
Tienen el gusto de manifestar al público, que
para la presente estación hemos recibido un in-
menso surtido en sombreros de paja para caballe-
ros y niños, desde 2,25 pesetas á 100; teniendo ex-
posición permanente para que el público pueda
apreciar la bondad y economía del artículo.
En flexibles é impers, cada 15 días presenta es-
ta casa nuevos modelos.
Precio fijo.—Renova, 9.

TALLER DE MARMOLES Y PIEDRA
DE
Cándido Calvo y Compañía.
SANTA CLARA, 22
Se construyen en mármoles y demás piedras: pan-
teones, mauseles, lápidas, fuentes, lavabos, embal-
dogados y toda clase de trabajos tanto para cemen-
terios como edificios.
Fregaderos y escaleras de mármol natural y com-
primido.

LA PERLA
CONFITERIA Y PASTELERIA
DE
FRANCISCO MONRABAL
RUA, 7.
En este nuevo establecimiento encontrará el pú-
blico variado surtido en pastas finas, pasteles, dul-
ces, tartas y ramilletes.—Pasteles á UNA peseta
VEINTE céntimos docena.—Chocolates de Astor-
ga, vinos y licores.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
y reclamaciones á las Compañías de
terrocarriles, asuntos judiciales y admi-
nistrativos, de
CALVO Y COMP.
CANCABA, 38.
Cuerpo consultivo de Abogados, Pro-
curadores, Agente y Comisionista.

LA CANADERA ESPAÑOLA
Sociedad de Seguros sobre la muerte é
inutilización del ganado caballar, mular,
asnal y vacuno.
PRIMAS ECONOMICAS
Delegado, DON LUIS BELESTA
LOPEZ, Rua de los Notarios, 31.

HIJOS DE PUGA
Vinos, licores y aguardientes de las me-
jores clases y marcas.—Especialidad en
anisados secos, estilo Valencia y Cazalla,
de puro vino.
Chorizo de Roales, de Amando Cacho.
MALCOCINADO, 5.—ZAMORA
El Aguila Negra
Cervecería, Café Económico y Fábrica de Gaseosas.
GERARDO INESTAL
6, VIRIATO, 6.
KoKi, refresco de gran novedad; Ver-
mouth á la Sola Water.
Venta exclusiva en esta casa.

CACHARRERIA
FRANCISCO MARTIN
SANTA CLARA, 10
En este nuevo establecimiento encon-
trará el público un variado surtido en
loza fina y ordinaria, á precios econó-
micos.
No confundirse.—Santa Clara, 10.

SASTRERIA
DE FELIPE MARCOS
Castelar, 17.
Se confecciona toda clase de ropa con
arreglo á los últimos figurines de París
y Londres.
Elegancia, prontitud y economía, es el
lema de esta casa.

LA VALENCIANA
ESTERERIA Y COMESTIBLES
Desde hoy encontrarán un gran surtido en al-
pargatas de varias clases. Especialidad en botas
de cañamo, de caza y campo.
Semillas de melon y sandía de Valencia.
Ensamblados todos los días.
SANTA CLARA, 13, ZAMORA
Carmen Garrigos Sevilla
Confección de CORSES á la medida,
cómodos, elegantes, higiénicos; corsés pro-
pios para embarazadas, de ballena de bú-
falo.—Se sirven los encargos en 24 ho-
ras.—Dirigirse: San Andrés, 3, principal.
ZAMORA.

VIDA POLITICA

El primer aldabonazo.

Era legendaria casi la arrogancia del
señor Maura. Se referían anécdotas de su
firme altivez ante insinuaciones de cierta
clase por altas que ellas fueren. ¡Ah!, don
Antonio, decían sus íntimos, no es de
esos políticos que tienen la piel insensí-
ble para impresiones de cierta clase. Don
Antonio cuando gobierna, gobierna, y
la menor señal que advierta en determi-
nadas esferas es la señal de su partida.
Así rezaba la leyenda manuscrita, la
dorada leyenda, que nos presentó la figu-
ra de Maura paseando por todos los lu-
gares, incluso los alcázares, altivo y re-
suelto. Pero, ¡ah!, que las leyendas se
desvanecen. Las menos fantásticas no
resisten el contacto de la realidad, y esta
de Maura era, sin duda, leyenda barata
para uso de patronas sensibles y de ro-
mánticos cursis...

Salió hoy de Palacio el presidente del
Consejo con visible mal humor. Su mirar
arrogante se había convertido en torvo;
su *allure* de hombre poderoso, invencible,
en aspecto malhumorado. ¿Qué le pasará
al presidente?, decían los que le vieron
entrar en Consejo. Está como el día,
tristón y con señales inequívocas de tor-
menta.

Se celebró el Consejo; los ministros ha-
blaron con su presidente, después de la
acostumbrada visita que hizo al Rey, y
al caer de la tarde empezaron á caer las
primeras noticias que lo explicaban todo.
Desvanecimiento de leyendas, desilusión
de cándidos, malas caras, iras con disimulo,
fisonomías tristes.

Había sonado el primer aldabonazo.
El maurismo, que empezaba á desper-
tar ira, desde esta tarde va á sugerir des-
precio.

Veamos lo que proyecta.
Hoy se firma el decreto levantando la
suspensión de garantías en Barcelona y
Gerona. Recordarán los lectores que ha-
ce poco, unos comisionados barceloneses
solicitaron esa medida.

No puede ser, les dijo el señor Maura.
Hasta que tenga convertido en ley el
proyecto contra el terrorismo, no se pue-
den restablecer las garantías donde están
suspendidas.
Pues bien; en un mismo día se sepulta
y no en tierra, sino en otra cosa, el pro-
yecto contra el terrorismo, y se levanta
la suspensión sufrida en Barcelona y en
Gerona.

Y digo que se sepulta el proyecto del
terrorismo porque, en efecto, va á desa-
parecer. Se le temía como trágico y aca-
ba en bufo. Era la amenaza, y se convier-
te en un espantajo ridículo. Por lo me-
nos, se creía en la grandeza de la pro-
vocación, y todo se trueca en un cambio
para no perder las anheladas prebendas.
Es el caso que la Comisión del proyec-
to famoso aún no ha resultado si su dicta-
men será reproducción del que aprobó el

Senado y se modificará importantemen-
te. Si es el mismo del Senado se hará la
declaración previa de que en el curso del
debate (qué risal) se modificará.
Tal dictamen quedará listo mañana, y
pasado, sobre la Mesa...

El enemigo huye; pero no ha de pen-
sarse en el puente de plata. Hay que se-
guir empujándole al despeñadero. El pri-
mer aldabonazo le ha sobrecogido; pero
sus intenciones están conocidas, y en
esto de conspirar contra la libertad, has-
ta la intención para que ni se demore ni
se alivie el castigo.

El proyecto de ley contra el terroris-
mo se quiere escamotear. Con manifiesta
cobardía se rehuye la lucha.
Pero retoñará con cualquier motivo el
intento. Sin ir más lejos, hoy se ha leído
en el Senado otro proyecto que se titula
de ley contra el duelo y que envuelve
nuevas amenazas contra la Prensa.

Por lo mismo, sería cándido que la re-
tirada de hoy despertara en los ánimos la
idea de paz.
No; esa retirada es el principio de la
guerra más activa. Cuando se acate en
principio á la razón se debe dejar que ella
cumpla su imperio.

Sonó en la mañana de hoy el primer
aldabonazo. Esperemos que muy pronto
se haga precisa la aldadada postrera.
Y entre tanto, reconozcamos que en
esta ocasión don Juan el gallardo ha te-
nido los mismos temblores que Ciutti. ¡Y
todo para que el banquete continúe!

Madrid 2—6—908.
El Corresponsal.

DIJO MI HADA...

...Invoqué á mi hada y mi hada apa-
reció, envuelta en ligeros tules, semejan-
tes á la niebla que flota sobre la campiña
de los países brumosos.

Inclinó su frente pálida sobre mi ro-
stro demacrado, y quedo, muy quedo, me
dijo al oído:

—¿Qué deseas? ¿Quieres flores, perlas,
piedras preciosas que brillen con la luz
del rayo; inspiración para tus páginas,
pergamino para grabar tus ensueños
negros de escéptico sin esperanza?

—No.
—¿Quieres una paleta prodigiosa, con
todos los matices del Arco Iris? ¿Quieres
el don de trasladar sobre la tela insensí-
ble una gota de rocío, temblando sobre
la hoja de una violeta? O quieres pintar
la luz que se agita, la ola que se quiebra,
la mina que estalla...

—No. Ni quiero flores, ni perlas, ni pie-
dras preciosas, ni los colores del Iris para
mi paleta, ni la gota tembladora del ro-
cío, ni la ola que se quiebra, ni la mina
que estalla.

—¿Qué quieres, pues?
—Quiero ver, por un instante, el alma
de una mujer, de una mujer que ha dos
lustros adoro por su perfil de estatua
griega y su sonrisa de querube.

Y entonces mi hada azul hizo un ges-
to que no comprendí, sonrióse tristemen-
te y me dijo:

—¡Ah; mi niño poeta, desheredado de
cítara y lira! Quieres lo imposible; quie-
res lo que no puede el Creador. ¡Eres
sacrilego!... porque el alma de la mujer
es algo tan puro, tan etéreo, tan sublime,
tan perfecto, que tu pensamiento sólo
podría empañar la de esa niña que amas
por su perfil de estatua griega y su son-
risa de querube.

Y el hada se desvaneció lentamente
como esas nubecillas blancas que flotan
en el fondo azul del horizonte...

Leonardo A. Bazzano.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid 2.—5'22 m.

Consejo de guerra.

Dicen de Barcelona haberse cele-
brado la primera sesión del Consejo
de guerra para juzgar á 28 individuos
que constituyen la partida carlista cap-
turada en los alrededores de Calella.
Affirmase que el fiscal pide para los
procesados, penas que oscilan entre
cuatro y cinco años de reclusión.

Fatal coincidencia.

Telegrafian de Zaragoza, que en
una casa de campo, próxima á Vilabe-
lla, el propietario de una finca sor-
prendió á un muchacho subido en un
cerezo, atracándose de fruta.

El propietario quiso castigar severa-
mente tan leve falta, y sin ponerse á
meditar en las graves consecuencias
que podía acarrearle su injusto casti-
go, se echó la escopeta á la cara y
apuntó sobre el muchacho, disparán-
dole un tiro de perdigones.

El chico cayó del árbol gravemente
herido, y al acercarse el agresor vió
horrorizado que la víctima de su salva-
je castigo era su propio hijo.

Todo está igual.

El Juzgado sigue actuando en la
causa instruida con motivo del asesi-
nato de doña Filomena Malía, y ayer
tarde tomó declaración á dos padres
del convento donde prestó servicios
Juan Herrero, autor del crimen.

Una legión de agentes, disfrazados,
persiguen según dicen, al ex manda-
dero del convento, quien por lo visto,
tiene la suerte de hacerse hombre in-
visible para la policía y perfectamente
visible para quienes no han de inten-
tar su detención.

LA VELOZ TRANSPORTES POR AUTOMOVIL LINEA ALCAÑICES-ZAMORA

SALIDA DE ALCAÑICES, á las 7 de la mañana.
DE ZAMORA, á las 2:30 de la tarde.
Admitiendo pasajeros y carga.
Según las necesidades del servicio, se establecerán coches suplementarios.
Para más informes, dirigirse al garage, Plazuela de San Lázaro.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES
GRATIS A LOS POBRES. LUNES Y JOVES, DE CUATRO A CINCO
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

LA ESTRELLA DE ORO

PRIMERA Y UNICA CASA EN COMESTIBLES FINOS
Ha recibido los legítimos jamones de York y Bayona, cabeza de jabalí, pavo trufado, lengua á la es-
carlata, salchichones de Lyon y Vich, chorizo de Roales, lomo embuchado, jamón en dulce, conservas
de carnes, pescados, hortalizas, frutas al natural y en almibar nacionales y extranjeras, quesos, galletas,
vinos, licores y aguardientes.
Única casa que hace los tuestes de los legítimos cafés Moka, Caracolillo y Puerto-Rico Jauco.
Manteguilla de Fuentesauco.
Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono número 90.

OJO LABRADORES

Se venden trillos de superior calidad y construcción inmejorable de pie-
dra solo, y mixtos de piedra y sierra.
Precios muy económicos, en el almacén de maderas de FEDERICO TEJEDOR
Puerta de la Feria, núm. 2.
No comprar sin visitar antes esta casa.

IMPRESA Y ENCUADERNACION DE ENRIQUE CALAMITA

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte moderno.
IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO
Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros talona-
rios, memorandums, etc., etc.
Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases
y tarjetería nacional y extranjera.
VISITAD ESTA ANTIGUA CASA
LA PRIMERA EN SU CLASE Y LA MAS ECONOMICA

¡Piensa que Dios, con su divina mano,
bendijo lo sensible,
el día que, encarnándose en lo humano,
lo visible amasó con lo invisible!

CELIII.—La cruzada de Pachín.

Como cruzado, á Judea
fué de escudero Pachín
con el abad de la aldea
de Serín.

Para hacer un relicario
juró traer á su amor
un pedazo del sudario
del Señor.

Pero Pachín ¡no sabría
que, si Dios bajó á morir,
volvió al cielo al tercer día
á subir!

Y si la tumba sagrada
no encerró á Cristo jamás,
¿qué halló en ella?—¡Polvo y nada,
nada más!

—Por un sepulcro vacío—
Pachín se atrevió á decir,
—¡cuánto hombre viene, Dios mío,
á morir!—

Y en vano es resistir: cuando se adora,
á pesar del pudor
nace, brilla, se extiende y nos devora
la llama del amor.

¡Callar y sucumbir! ¡Cuántas mujeres,
sistiéndose abrasar,
cupliendo lo que llaman sus deberes,
se mueren por no hablar!

Gangrenando el fastidio hasta sus huesos,
¿qué fué de él? Que cual yo,
con la fiebre del hambre de dar besos,
sufrió mucho, y murió.

Y yo muero también; con él unida
gozaré la embriaguez
de un amor que callé toda mi vida
por no hablar una vez.

¿Quién no anhela morir con la experiencia
de que, si es bueno amar,
un martirio sin gloria es la existencia
por no poder hablar?

He visto otras hermosas criaturas,
pero, á su imagen fiel,
en lo hondo de sus ojos no hallé honduras
como en los ojos de él.

Confirmación.

Se ha confirmado la noticia ayer telegafiada referente a la marcha de la Corte, que saldrá el próximo sábado en las últimas horas de la mañana, para llegar a La Granja en las primeras de la tarde.

Sánchez Ortiz.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Francisco Morán López, y con asistencia de los vocales señores Esteva Pascual y Osorio Ratón, ayer tarde se reunió la Comisión permanente de la Diputación provincial, tomando los siguientes acuerdos.

Primeramente, se señalaron los días 9, 16, 23 y 30 para celebrar las sesiones del presente mes.

A continuación, se acordó nombrar al vocal señor Sánchez, ponente para la formación de diligencias en el expediente instruido con motivo de una instancia presentada por varios vecinos de Entrala, protestando de la confección del repartimiento de paja y leña.

Reclamar del Ayuntamiento de Cubo del Vino, la instancia que presentó ante el mismo don José Estévez Viñuela, en solicitud de que le fuera concedida la jubilación municipal, como maestro de niños que fué de dicho pueblo.

Admitir a don Isidro Fernández Silván, la renuncia presentada del cargo de concejal del Ayuntamiento de Requejo, por haber sido nombrado peatón para conducir la correspondencia desde el pueblo de Requejo al de San Martín del Teroso.

Confirmar las multas de cinco pesetas, que el alcalde de Tábara, impuso a los vecinos Luis Sanz del Río, Francisco Diez Andrés y Antonio Fernández Montero, por intrusarse en terrenos comunales.

Aprobar para los efectos del pago, la relación de las indemnizaciones devengadas por el ingeniero director de carreteras provinciales, en visitas giradas durante el mes de Mayo último, y que importa la cantidad de 163 pesetas 80 céntimos.

Seguidamente, la Comisión acordó hacer constar el sentimiento con que ve la situación precaria porque atraviesan varios pueblos de la provincia, y no poder acceder a lo solicitado por el de Belver de los Montes, que interesaba la concesión de alguna cantidad para remediar en parte la situación angustiosa porque atraviesa la clase obrera.

Devolver a Enliala Blanco, vecina de esta capital, su hijo Alejandro Blanco, asilado en la Casa-hospicio.

No explicándose con claridad la transferencia de crédito aprobada por la Junta carcelaria del partido, como del sueldo del Jefe de la cárcel, a que se refiere el artículo 1.º del mismo capítulo del presupuesto, se abstiene de informar en este asunto la Comisión provincial, acordando comunicarlo así a la primera autoridad civil de la provincia.

Se concedió autorización para contraer matrimonio, al asilado que fué del hospicio, Martín Sotelo.

Aprobar las cuentas de estancias causadas en el manicomio de Valladolid por los dementes pobres de esta provincia, durante los meses de Febrero y Marzo últimos, que importan en junto, la cantidad de 6.802 pesetas 50 céntimos.

Informar al señor gobernador civil, que procede confirmar la multa de cuatro pesetas que el alcalde de Cerecinos del Carrizal, impuso a don Paulino Sánchez Prieto, por pastoreo abusivo.

Desestimar las pretensiones de varios vecinos de Villardondiego, que protestan de la confección dada por la Junta municipal al padrón de prestación personal,

formado para el arrastre de materiales y jornales de la carretera en construcción que partiendo de Villardondiego ha de enlazar con la de Toro a Rioseco.

Admitir varios niños en la Casa hospicio en concepto de asilados.

Igualmente se admitió la renuncia que del cargo hace, el concejal de Villalpando don Julián Allende Infestas, por impedimento físico.

Devolver la fianza que tenía depositada don Francisco Cuadrado, contratista de tocino del hospital de Toro.

Se dió cuenta de un oficio del visitador del hospital de la Encarnación, en el que dice haberse agotado en los últimos meses la cantidad de 4.500 pesetas que había consignadas en el capítulo de víveres del presupuesto, para gastos extraordinarios de alimentación de enfermos.

Con tal motivo, y de conformidad con lo propuesto por el Contador de fondos provinciales, la Comisión acordó suspender los gastos extraordinarios en dicho establecimiento benéfico, hasta tanto el ministro apruebe la transferencia de crédito acordada por la Diputación en sesión de 13 de Mayo último.

Por último, se sometió a la Junta de Patronato de Farmacéuticos titulares, la resolución del recurso interpuesto por el boticario de Argujillo, don José Casares García, contra la provisión de la plaza de titular hecha a favor del aspirante don Enrique Alonso Pata.

La princesa fugada.

Dicen de Strasburgo, que la princesa Amelia de Furstenburgo, que el sábado 23 de Mayo fugóse en automóvil de Lucerna, en compañía de un joven, apellidado Rogziam, llegó el domingo a Carlsruhe.

Sus tres hermanos, avisados de lo que ocurría, la visitaron, y ella les dijo que está resuelta a casarse con el hombre que adora.

Los tres hermanos conferenciaron largamente, hablaron luego con Rogziam, y se dejaron al cabo convencer, creyendo que ya no habrá remedio, y que la boda era inevitable después de la fuga.

Por la mañana, la princesa Amelia, subió a su auto, siempre en compañía de su amado, y se dirigió a Lucerna.

La princesa madre sigue oponiéndose tenazmente al enlace; pero los hermanos de Amelia de Furstenburgo, han hecho publicar la boda en Suiza.

Reclusión de dementes en manicomios.

La Gaceta recibida hoy, publica una real orden del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Las autoridades locales ó provinciales que reciban el parte á que se refiere el párrafo 7.º del artículo 3.º del real decreto de 19 de Marzo de 1885, dando cuenta del ingreso en observación de un presunto alienado, transmitirán á su vez copia literal del mencionado escrito al juez de primera instancia del último domicilio del enfermo, á fin de que, si la familia dilatare ó dejara incumplida la obligación que les impone el art. 6.º, pueda dicha autoridad depurar en su día los motivos de tales omisiones.

2.º Si transcurrido un mes desde el ingreso en observación del enfermo, los directores de los establecimientos indicados no tuvieren conocimiento oficial de haberse incoado el expediente de reclusión definitiva, darán nuevo parte á las autoridades locales ó provinciales para que exhorten á las familias de los enfermos á cumplir la obligación que les impone taxativamente el art. 6.º

3.º En ninguna clase de manicomios, se accederá á la concesión de licencias

temporales á los presuntos dementes que se hallen en observación, salvo en casos muy excepcionales, cuando, á juicio de los facultativos que practiquen la observación, y bajo su más estrecha responsabilidad, sea indispensable para el tratamiento médico del enfermo que se autorice la salida; debiendo entonces dar cuenta de ella anticipadamente á las autoridades civil y judicial que hubieran entendido ó que pudieran entender en el expediente de incapacidad.

4.º Si no obstante las anteriores prevenciones transcurriera el plazo máximo de observación, sin que la persona que solicitó la clausura hubiera ultimado el expediente judicial, el director del establecimiento dará cuenta al gobernador civil de la provincia, con remisión del expediente documentado é informe facultativo, á fin de que disponga del recluido, ó dé parte, si encontrase motivos para ello, al ministerio fiscal.

5.º Los enfermos ó alienados que lleven más de un año en observación en cualquier clase de manicomios, y que á juicio del jefe facultativo no deban ser dados de alta, serán objeto de un expediente de oficio, instado por la Junta de patronos ó por el director del establecimiento, ante la autoridad judicial, para legalizar su continuación en el manicomio ó promover su salida.

MAS ADHESIONES

Como se esperaba, han contestado adhiriéndose á la idea, de celebrar en esta población un mitin y manifestación popular, contra la anticonstitucional obra del Gobierno que preside el señor Maura, las sociedades obreras de Villanueva de Campeán y Corrales, y nos consta que se disponen á contestar aquellos organismos, que sus reglamentos permiten tomar parte en actos políticos.

La cooperativa La Progresiva, celebrará mañana por la noche sesión, á fin de tratar asuntos referentes á la protesta, y en ella acaso se determinará el día, hora y lugar en que se ha de verificar el comicio.

Los organizadores cuentan con el concurso material de algunos oradores, afiliados á diversos grupos políticos, y lo han solicitado también de varios republicanos de la provincia.

Las listas que HERALDO DE ZAMORA tiene establecidas en los cafés se cubren de firmas, y aquellas las retiraremos á fines de semana con objeto de unir las á la protesta y remitirlas á Madrid, para que en unión de las recogidas en las 49 provincias españolas, sean presentadas en el Congreso de los diputados.

En los centros obreros y cooperativas, también se han llenado varios pliegos de firmas.

LA REINA VICTORIA

La Gaceta de hoy publica la siguiente comunicación del jefe superior de Palacio al presidente del Consejo de ministros:

«El jefe superior de Palacio dice al Excmo. Sr. presidente del Consejo de ministros lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El decano de los médicos de cámara me comunica con esta fecha lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Con esta fecha me dice en oficio el médico de cámara, conde de San Diego, lo que transcribo á V. E.:

«Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que S. M. la Reina (que Dios guarde) ha entrado en el noveno mes de su embarazo con toda normalidad.»

«Lo que de orden de S. M. el Rey (que Dios guarde) me complace en participar á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio 1.º de Junio de 1908.—P. El Duque de Sotomayor.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

Movimiento demográfico.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Mayo, fué el siguiente:

Nacimientos 48, de ellos 7 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2,82. Defunciones 41, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, sarampión 2, gripe 3, tuberculosis 6, enfermedades del sistema nervioso 6, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 7, ídem digestivo 5, vicios de conformación 2, suicidios 2, otras enfermedades 7, resultando una mortalidad de 2,41 por 1.000 habitantes.

LA JUVENTUD APLICADA

Curso de 1907 á 1908.

Relación de los alumnos no oficiales, que cursan sus estudios en los Escolapios de Toro, y que han obtenido calificación de sobresaliente y notable, en las siguientes asignaturas.

Castellano.

Notables.—Manuel Cejador López, Práxedes Díaz Enriquez, Vicente Pintado Milán y Santiago Rodríguez Vega.

Geografía general de Europa.

Sobresalientes.—Manuel Cejador López, Práxedes Díaz Enriquez, Vicente Pintado Milán, Emilio Pérez Minayo, Federico Tejedor Gato y Mariano Martín Iglesias.

Notables.—Jesús Calvo Alba, Santiago Rodríguez Vega, Dámaso Chico Muñoz y Teodoro Olivares Marí.

Nociones de Aritmética y Geometría.

Sobresalientes.—Manuel Cejador López y Práxedes Díaz Enriquez.

Notables.—Jesús Calvo Alba, Vicente Pintado Milán, Santiago Rodríguez Vega y Federico Tejedor Gato.

Religión.—(Primer curso.)

Sobresalientes.—Práxedes Díaz Enriquez y Vicente Pintado Milán.

Notables.—Jesús Calvo Alba, Manuel Cejador López, Emilio Pérez Minayo, Dámaso Chico Muñoz y Mariano Martín Iglesias.

Caligrafía.

Notables.—Manuel Cejador López y Santiago Rodríguez Vega.

Latín.—(Primer curso.)

Sobresalientes.—Buenaventura Alvarez de Calvo, Adalberto Rodríguez Calvo, Francisco Estévez Cuadrado, Eloy Pinilla Rubio y Pedro Rodríguez Gómez.

Notable.—Angel Sevillano Matilla.

Geografía especial de España.

Sobresalientes.—Francisco Estévez Cuadrado, Buenaventura Alvarez de Calvo, Eloy Pinilla Rubio, Adalberto Rodríguez Calvo y Pedro Rodríguez Gómez.

Notable.—Angel Sevillano Matilla.

Aritmética.

Sobresalientes.—Francisco Estévez Cuadrado y Adalberto Rodríguez Calvo.

Notables.—Eloy Pinilla Rubio, Angel Sevillano Matilla y Pedro Rodríguez Gómez.

Religión.—(Segundo curso.)

Sobresalientes.—Eloy Pinilla Rubio y Adalberto Rodríguez Calvo.

Notables.—Pedro Rodríguez Gómez y Angel Sevillano Matilla.

NOTICIAS GENERALES

En breve se publicará en el Boletín Oficial de esta provincia, una circular con objeto de que las Juntas locales de primera enseñanza, cumplan con respecto á los exámenes lo dispuesto en el Real decreto de reforma de aquellas.

Ha sido nombrado oficial tercero de esta Inspección de Hacienda, don Ramón Faes Alvarez.

En la cantidad de 4.000 pesetas, han sido adjudicadas á don Antonio Vicente, las obras de variación de la carretera de Tordesillas á Zamora.

La benemérita de Muelas, da cuenta al señor gobernador civil, que con motivo de haber intervenido en los primeros momentos la autoridad judicial, no remitió en su día parte de lo ocurrido á la joven de Faramontanos de la Sierra, Primitiva Lobato, que fué muerta de un disparo hecho por su convecino Angel Luis.

La Dirección general de Clases pasivas, ha concedido pensión anual de 1.500 pesetas, que cobrará por esta Tesorería de Hacienda, á doña Carmen Dávila Costa, viuda de don Tomás Gutiérrez, presidente que fué de la Audiencia de Manila.

El mismo centro ha concedido igualmente pensión de 625 pesetas, á Rosa Alleres Osorio, huérfana del capitán don Vicente Alleres.

Acompañado de su distinguida familia anoche llegó á esta capital, el nuevo juez de instrucción de este partido, don Agustín Vidal García, quien se posesionará de su cargo á la mayor brevedad.

La esposa y niños del señor Vidal, marcharon esta tarde para Salamanca, con el

fin de saludar á su familia allí residente. Reciba el nuevo funcionario judicial, nuestro saludo.

El café torrefacto más puro y aromático, es el de los Sucesores de Sarmiento, de Astorga.

Pídase en Confeiterías y Ultramarinos.

Por hacer aguas menores en la Plaza Mayor, ha sido multado con cinco pesetas, el joven Alfonso Pérez.

El día 9 del actual, á las doce de la mañana, se verificará en esta alcaldía un concurso para la adquisición de dieciocho pantalones de reglamento, con destino á la guardia municipal.

Ha tomado posesión de su cargo, el oficial de quinta clase de esta Intervención de Hacienda, don José Morales.

El viernes próximo, á las tres y media de la tarde, se reunirá en junta general el Colegio de Abogados de esta capital, para hacer el nombramiento de Decano y diputados primero y segundo.

El juicio celebrado hoy en esta Audiencia, ha quedado concluso para sentencia.

Por infringir la ley de caza, han sido denunciados al Juzgado, los vecinos de Castrogonzalo, Manuel Flores Izquierdo y Félix González.

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público las siguientes reses:

Table with 2 columns: Animal type and Quantity. Vacas: 4, Terneras: 5, Corderos: 25.

Pasado mañana dará comienzo en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, el novenario dedicado á San Antonio de Padua.

El día de la festividad habrá solemne función religiosa con exposición de Su Divina Majestad y sermón, que estará á cargo de don Marcelo Cepeda, coadjutor de dicha parroquia.

De cuatro y media á seis y media de esta tarde, hará ejercicios de instrucción en los Cascajos, la fuerza del regimiento Toledo.

Se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio al capitán del regimiento Toledo, don Emilio Arias Liz, con la señorita Tránsito Isidra Andreu de Castro.

La Gaceta publica la ley estableciendo el ascenso en tiempo de paz á segundo teniente de la escala de reserva retribuida, para los sargentos de infantería, caballería, artillería, ingenieros, Administración militar y Sanidad militar.

También publica la relación de los aspirantes admitidos á los ejercicios de oposición para su ingreso en el cuerpo de vigilancia.

Estos días pasan por esta ciudad, procedentes de Extremadura, grandes rebaños de merinas que van á la montaña durante el verano.

En los trenes del Oeste están pasando millares de cabezas.

En la iglesia de la Bona Nova de Barcelona, ha sido detenido un dependiente de la fábrica de hilados, que en Sabadell, posee don Martín Morral, padre del tristemente célebre Mateo, autor del atentado de la calle Mayor el día de la boda del rey.

La detención ha obedecido á aparecer dicho sujeto acusado de haber raptado á Dolores Morral, hija del demandante.

Créese que la amorosa historia tendrá su epílogo en la Vicaría.

De Charleroy (Bruselas) comunican que ha sido encarcelada una comadrona titular en virtud de denuncias, habiéndose comprobado que con sus recetas ha dado motivo á más de mil abortos, industria criminal, altamente lucrativa, que ha ejercido durante estos últimos años.

Ayer tarde salieron para la Corte, los señores don Federico Cantero Villami y don Miguel Núñez Bragado.

Su viaje será brevísimo.

En segunda convocatoria esta tarde ha celebrado sesión ordinaria la Corporación municipal.

El ministro de Fomento señor González Besada, ha rechazado el obsequio que pretendían hacerle todos los funcionarios de su departamento en señal de gratitud por su reciente ley de inmovilidad de los mismos.

Los sentimientos altruistas y desinteresados del ministro, han sido motivo para que el jefe del negociado central, telegrafiasse á provincias ordenando la suspensión de la colecta que se hacía para tan plausible fin.

La conducta del señor González Besada, es digna de elogio, y nosotros le enviamos un aplauso por su última disposición; pues además de asegurar en sus destinos á todos los funcionarios del ministerio de Fomento, los libra de las garras del caciquismo.

Una comisión del inmediato pueblo de Algodre, en representación de los damnificados por la tormenta que descargó la tarde del domingo en aquel término, asolando la cosecha de cereales, legum.

Aun quema la raíz de mi cabello su imagen celestial, y le llevo al morir, colgado al cuello lo mismo que un dogal.

¡Adiós! Como una tromba de alegría voy de su amor en pos... Espejo de mi alma, madre mía, ¡adiós! ¡adiós! ¡adiós!

CELIA.—La santa realidad.

¡Inés! tú no comprendes todavía el ser de muchas cosas. ¿Cómo quieres tener en tu alquería, si matas los gusanos, mariposas?

Cultivando lechugas Diocleciano, ya decía en Salerno que no halla mariposas en verano el que mata gusanos en invierno.

¡Por qué hacer á lo real tan cruda guerra, cuando dan sin medida almas al cielo y flores á la tierra las santas impurezas de la vida?

Mientras ven con desprecio tus miradas las larvas de un pantano, el que es sabio, sus perlas más preciadas pesca en el mar del lodazal humano.

Tú amor á lo ideal jamás toleta los insectos, por viles. ¡Qué error! ¡Sería estéril, si no fuera el mundo un hervidero de reptiles!

El despreciar lo real por lo soñado, es una gran quimera; en toda evolución de lo creado la materia al bajar sube á su esfera.

Por gracia de las leyes naturales se elevan hasta el cielo cuando logran tener los ideales la dicha de arrastrarse por el suelo.

Tú dejarás las larvas en sus nidos cuando llegue ese día en que venga á abrasarte los sentidos el demonio del sol de mediodía.

Vale poco lo real, pero no creas que vale más tampoco el hombre que, aferrado á las ideas, estudia por sabio y llega á loco.

Tú adorarás lo real cuando, instruida en el ser de las cosas, acabes por saber que en esta vida no puede haber, sin larvas, mariposas.

